



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CONTINUADA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI, DE FECHA 01 DE JULIO DE 2019

Siendo las 17:00 horas, del día lunes 01 de julio de 2019, reunidos en la Sala de Sesiones de Rectorado, sito en calle Arequipa N° 282, de la ciudad de Moquegua, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Continuada convocada para la fecha, bajo la Presidencia del Rector de esta Casa Superior de Estudios, Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez, y la asistencia de los siguientes consejeros: el Vicerrector Académico, Dr. Iván Vladimir Pino Tellería; el Vicerrector de Investigación, Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta; la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez; el Representante de Estudiantes Sr. Daniel Neptali, Luque Ale y el Representante de Graduados: Sr. Luis Miguel Caya Salazar.

No asistió: el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio; la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Mgr. Claridad Hermelinda Peña Nieves; y, la Representante de Estudiantes, Srta. Gabriela Antuane Flores Mamani.

El señor Presidente, informa que los Decanos no asistieron a la presente sesión, por encontrarse en comisión de servicio; y la Representante de Estudiantes, solicitó las dispensas del caso, para la no asistencia a la presente sesión por motivos de clases.

Asistió como invitado: El Dr. Nilton Juan Zaballos Hurtado, Jefe de la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación.

Actuó como Secretario de Consejo Universitario, el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra, en su calidad de Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui.

CONSTATACIÓN DE QUORUM:

Constatado el quorum reglamentario con un total de siete (07) consejeros universitarios, el señor Presidente dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

AGENDA.

1. Condición de Docentes del Semestre Académico 2019-I.


- 1.1 **Aprobación del cambio de modalidad de Tiempo Parcial a Tiempo Completo, correspondiente al Semestre Académico 2019-I.** Oída y analizada la sustentación realizada por el Dr. Nilton Juan Zaballos Hurtado, Jefe de la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación, sobre la situación de docentes contratados, que por error material consignan la modalidad de Tiempo Parcial debiendo ser lo correcto la modalidad de Tiempo Completo, el mismo que afecta el Formato de Licenciamiento C9; tras el debate y sometido a votación, los miembros del consejo acuerdan por unanimidad, aprobar el cambio de la modalidad de Tiempo Parcial (T/P) a Tiempo Completo (T/C), de los docentes contratados de nuestra Casa Superior de Estudios, correspondiente al Semestre Académico 2019-I, según listado que adjuntan.

2. Temas sobre el Licenciamiento Institucional.

- 2.1 **Autorización para modificación de los formatos de datos de los Docentes.** Oída y analizada la solicitud realizada por el Dr. Nilton Juan Zaballos Hurtado, Jefe de la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación; la Directora de la Escuela de Posgrado, propone al Abog. Victor Larico Ramos, personal administrativo de la Escuela de Posgrado, para que realice la modificación de los formatos de datos de los docentes; tras el debate, los miembros del consejo acuerdan, encargar a la Escuela de Posgrado, la modificación de datos de los formatos de los docentes de esta Casa Superior de Estudios; así mismo, se precisa que el personal administrativo propuesto deberá realizar las coordinaciones con la Oficina de Recursos Humanos, para las modificaciones correspondientes.

Siendo las 17:54 horas del mismo día, el señor Presidente suspende la Sesión Extraordinaria Continuada de Consejo Universitario de la Universidad José Carlos Mariátegui, para continuar el día martes 02 de julio de 2019, a las 10:00 horas; dándose por notificados los miembros de Consejo Universitario.

1. 
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
Rector


Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
Secretario General



2. Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Vicerrector Académico

3. Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela
Vicerrector de Investigación

4. Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta
Decano de la FCJEP

5. Dra. Hilda Elizabeth Guevara Gómez
Directora de la Escuela de Posgrado

6. Sr. Daniel Neptali Luque Ale
Representante de Estudiantes

7. Sr. Luis Miguel Caya Salazar
Representante de Graduados